



## Posición de Técnico Académico en el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, Universidad Nacional Autónoma de México

<http://www.icat.unam.mx/>

El Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas que reúnan los requisitos aquí señalados a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a Técnico Académico Asociado “C” de Tiempo Completo para ser contratado en el ICAT en el área de **Edición y Comunicación**, con un sueldo mensual de \$20,598.68, más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo a las siguientes:

### Bases:

- Tener licenciatura, preferentemente maestría, en las áreas de edición y comunicación visual, con experiencia en el desarrollo, corrección, diseño, producción y gestión de materiales editoriales impresos y digitales, en entornos académicos y de divulgación científica y tecnológica.
- Acreditar conocimiento del idioma inglés.
- Contar con probatorios que acrediten su competencia en el área de esta convocatoria, con al menos 5 años de experiencia.
- No mayor de 40 años a la fecha de publicación de esta convocatoria.
- No tener sanciones por motivos de violencia o de equidad de género.

Los criterios principales de selección considerarán la experiencia profesional de la persona candidata y su potencial para desempeñar labores en el área editorial de publicaciones y revistas del Instituto.

Las personas candidatas deberán presentar (electrónicamente) la siguiente documentación:

- a. Carta de solicitud dirigida a la Directora del ICAT de la UNAM, Dra. Ma. Herlinda Montiel Sánchez, indicando claramente su área de especialización, el área de la

presente convocatoria, así como una exposición de los motivos por los que le interesaría ocupar la posición de persona Técnica Académica en el área Editorial en el ICAT.

- b. Copia del CURP o de una identificación oficial que demuestre la edad.
- c. Currículum vitae con probatorios.
- d. Presentar por escrito una propuesta de proyecto sobre “Diagnóstico del estado actual de alguna de las revistas del ICAT: Journal of Applied Research and Technology (JART) o Mundo Nano, y una propuesta de Rediseño Integral de la revista elegida.” El proyecto tendrá como propósito modernizar la comunicación científica de la revista mediante un rediseño editorial, gráfico y digital que fortalezca su identidad visual, mejore la legibilidad y la accesibilidad en entornos digitales, optimice el proceso editorial y favorezca su visibilidad académica. Deberá considerar criterios de normalización editorial para publicaciones científicas, la accesibilidad digital, el diseño centrado en el usuario y los estándares de producción en plataformas de publicación académica. El proyecto deberá contemplar: (a) la implementación de un diseño editorial unificado (tipografías, retículas, estilos, jerarquías visuales y formatos para impresión y publicación digital); (b) la mejora de la experiencia de lectura en formatos digitales mediante criterios de legibilidad tipográfica, accesibilidad editorial y adaptación de estilos para pantallas, incluyendo la configuración visual dentro de la plataforma digital utilizada para su publicación (p. ej., OJS); (c) la formulación del flujo de producción gráfica desde la recepción del manuscrito aprobado para publicación hasta la generación de los archivos finales, incluyendo ajustar y unificar el contenido según criterios editoriales científicos, aplicar la plantilla de diseño, validar elementos gráficos y preparar los archivos para su publicación digital (p. ej., PDF, HTML) con sus metadatos correspondientes (título, autores, afiliaciones, resumen, palabras clave, DOI, etc.). No se requieren diseños finales ni maquetaciones completas; sin embargo, se recomienda incluir bocetos, ejemplos conceptuales o muestras visuales que faciliten la comprensión de la propuesta. Se evaluará la solidez conceptual, metodológica y la viabilidad del proyecto. La propuesta deberá tener una extensión máxima de **15 cuartillas**. El proyecto deberá estar sólidamente respaldado por la experiencia previa del candidato en el área descrita. Se evaluará la viabilidad del proyecto considerando su factibilidad de desarrollo en los espacios, así como los flujos de trabajo y la infraestructura editorial disponibles en el Instituto. Se permitirá el uso de Inteligencia Artificial como apoyo, indicando cómo y dónde se utilizó.
- e. Se deberán presentar al menos tres cartas de recomendación. La persona candidata deberá solicitar a quienes la recomienden que envíen las cartas directamente a **secretaria.academica@icat.unam.mx**.
- f. Carta dirigida a la Directora del ICAT de la UNAM, Dra. Ma. Herlinda Montiel Sánchez, manifestando claramente que no ha sido sancionado(a) por cuestiones de violencia de género.

Adicionalmente, las personas candidatas seleccionadas serán entrevistadas por el Consejo Interno y podrán ser invitadas a impartir un seminario para presentar su propuesta de proyecto ante la comunidad del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

Las solicitudes deberán enviarse electrónicamente al Dr. Jesús Garduño Mejía, Secretario Académico del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la UNAM: [secretaria.academica@icat.unam.mx](mailto:secretaria.academica@icat.unam.mx)

La convocatoria estará abierta a partir de la aprobación del Consejo Interno.

La fecha límite para la recepción de las solicitudes será el **06 de abril de 2026**, antes de las 23:59 horas, hora local de la CDMX.

Los expedientes serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes del ICAT. El expediente del participante seleccionado será remitido al Consejo Técnico de la Investigación Científica para su análisis y su aprobación definitiva.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para el ingreso, en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y, por lo tanto, la decisión que se tome para la contratación es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 02 de marzo de 2026.



Dra. María Herlinda Montiel Sánchez  
Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, UNAM  
<http://www.icat.unam.mx/>